

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11478** *Resolución de 18 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 61, de 1 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que rigen el proceso selectivo para la provisión como funcionario/a de carrera, mediante el sistema de acceso por concurso-oposición en turno libre, de dos plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, pertenecientes al grupo C2, categoría Bombero-Conductor.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almuñécar, 18 de Julio de 2019.–La Alcaldesa, Trinidad Herrera Lorente.